



siones administrativas los preceptos legislativos, convalida que, penetrando hondamente en su espíritu, se acepte el criterio más expansivo compatible con su letra.

El Sr. Castellano, en un extenso telegrama que agradece y estimio profundamente, me ratificó la absoluta confianza con que, sin intermisión alguna, me ha favorecido el Gobierno. El criterio de éste coincide en absoluto con el del general en jefe, aplicar la ley de reformas cuanto antes sea dable y con la amplitud mayor posible. En preparar esta aplicación trabaja ya el célebre ministro de Ultramar.

Por lo que se ve, el general Martínez Campos encuentra insuficientes hasta las del señor Maura. Desea el ilustre caudillo que sean interpretadas con más amplio criterio, y de tanta urgencia considera su aplicación, que á fuerza sin duda de estimular al Gobierno en ese sentido, ha logrado que el señor ministro esté ya, á la hora presente, ocupado en los trabajos preparatorios. Se ha impuesto, según se ve, la política del general á la del Gobierno, y vamos derechos, por de pronto, á las reformas.

Conste pues que hoy ya se cree y hasta se acepta por el Sr. Romero Robledo y el conde de Heredia, el hecho de que las reformas del Sr. Maura, ayer separatistas, hoy son insuficientes; pero que tendrían remedio si fuesen aplicadas con gran amplitud.

Suponemos también al Sr. Villanueva conforme con estos juicios.

Dice La Correspondencia de Puerto Rico:

En el proceso criminal que en virtud á denuncia presentada por el señor fiscal de S. M., se nos sigue por haber reproducido un sueldo de La Liga Agraria que ha circulado libremente en la Península y en esta isla, el señor juez instructor ha dictado auto disponiendo que presentemos fianza en metálico, valores cotizables ó en hipoteca, por seis mil quinientas pesetas moneda oficial, ó sean mil trescientos sesenta y ocho pesetas en oro y dos centavos mejicanos.

«Pero es posible esto, Sr. Gamiz? Carga sobre nosotros esa responsabilidad; pero perdónesele á La Correspondencia la multa impuesta, si dentro de las leyes no hubiese medio, que los hay, de declarar la irresponsabilidad de un sueldo no penado en España, y del que nos ratificamos y declaramos autores.

Honrándonos La Correspondencia de Puerto Rico con alabanzas que no merecemos, señala nuestro nombre en un curioso artículo al Magisterio de Puerto Rico, con motivo de la elección de un representante de la isla en el Consejo de Instrucción pública, concluyendo en los términos siguientes:

«Sea D. Juan Francisco Gascón nuestro candidato para consejero de Instrucción pública; votemos por él todos cuando llegare la ocasión; que si nosotros aparecemos unidos como corresponde al doctor profesional, no habrá poder bastante en otros organismos para derrotarnos, en el supuesto de que las entidades de la enseñanza, extrañas á la primaria, voten con nosotros y pretendieran otra cosa.

Que la gratitud, despojada de toda clase de egoísmos y de tendencias de escuelas, sea nuestra guía.»

Muchas gracias al estimable colega, y en ese punto como en todos, procuraremos responder á la confianza que en nosotros se deposita.

La sección de Puerto Rico, de la Comisión arancelaria, ha terminado ya el proyecto del nuevo arancel para el azúcar de caña, y muy pronto comenzará la discusión del mismo en el Congreso.

Las bases del proyecto descansan en el cobotaje recíproco y absoluto entre la Península y Puerto Rico, y en la necesidad urgente de reformar el vigente arancel de 1892, cuyos derechos, una vez derogado el convenio de los Estados Unidos, resultarían verdaderamente prohibitivos, haciendo poco menos que imposible la vida de las clases proletarias por la carestía de los artículos de mayor consumo.

Las reclamaciones presentadas por las distintas representaciones de aquella isla, se reducen en síntesis, á pedir el restablecimiento del arancel de 1892; pero teniendo en cuenta que las necesidades del Tesoro por el pequeño arancel, son menores en aquella época que lo son en la actualidad, se ha optado en el proyecto por un término medio, principalmente en lo que se refiere á los artículos de primera necesidad. En cuanto á las reclamaciones á determinadas partidas, se ha tenido en cuenta el término de la Intervención general de Hacienda de dicha isla.

En las partidas que no se ha presentado ninguna reclamación se conservan las actuales tarifas, no habiéndose elevado ninguna de éstas. En el proyecto se pide la supresión del derecho de carga y descarga, por ser un impuesto consecutivo á la aplicación del tratado con los Estados Unidos.

Respecto á los impuestos transitorios, se mantiene lo dispuesto en la legislación vigente. Es digno de notar que, aunque no figura en la sección de Puerto Rico ningún representante de la Península, no se han desatendido en el proyecto los intereses peninsulares.

La redacción definitiva de este proyecto ha sido encomendada á los Sres. Díaz Canoja, y García Molinas, diputados por Puerto Rico, los cuales lo entregarán en breve al presidente de la sección, Sr. Concha Castañeda, para que se proceda á su discusión.

UN PASEO POR EUROPA

Un depósito de cereales en Rusia.—Los trigos en el extranjero.—La crisis agrícola de Sicilia.—Inglaterra librecambista.—En la actual cosecha de trigos en todas partes.

Los grandes depósitos de trigos están á la orden del día en todos los países que no se llaman España. En Riga (Rusia) acaba de construirse uno monumental.

En la instalación se han aplicado cuantos perfeccionamientos se conocen en esta clase de edificios, se han construido poderosas máquinas elevadoras y se ha procurado facilitar todo lo posible las operaciones de ventilación, carga y descarga.

De este modo, y con el empleo de máquinas de vapor, se reducen de un modo notable los gastos de manipulación. Con estos depósitos, Riga obtiene grandes ventajas sobre los demás puntos del Báltico, y cuando la línea férrea de Pskov á Rybinsky se halle terminada, acaparará el monopolio de la exportación de productos agrícolas que hasta ahora disfruta San Petersburgo.

Los depósitos están formados por cuevas, cada una de las cuales puede contener de 750 á 850 vagones de cereales, y por graneros ó paneras, cuya cabida es de 200 á 250. Estos últimos se destinan para los granos que por estar un poco húmedos exigen precauciones especiales para su conservación. Las máquinas elevadoras pueden descargar, cargar sobre las búsulas automáticas y poner á bordo de los buques hasta 1,300 quintales por hora.

Los almacenes se hallan situados en la orilla del caudaloso río Duina, de tal manera, que los buques atracan al lado de las máquinas elevadoras. Un ramal de ferrocarril une los almacenes y cuevas con la línea general.

Estos depósitos, cuyo coste excede de francos 1,500,000, han empezado ya á funcionar, si bien no se ha verificado todavía la inauguración oficial.

En los comienzos del corriente mes se ha presentado calmoso el mercado en Nueva York, Londres y Berlín. En el primero se produjo una baja bastante sensible seguida de una ligera reacción, siendo tan difícil explicar la causa del primer movimiento como la del segundo movimiento, sin embargo, que, como otras veces, lo sucedido no se debe á otra cosa que á operaciones liquidadas de alcistas y bajistas.

París ha mostrado bastante firmeza en su mercado activo, habiendo alcanzado un alza de 25 céntimos sobre los precios que regían á últimos del pasado mes, sin preocuparse poco ni mucho del movimiento de los mercados americano é inglés.

Esta firmeza es debida, en gran parte, á que han reanudado sus trabajos los molinos del Norte, parados á causa de la sequía.

En Rusia continúa el mercado sostenido, quizás denudado sostenido en vista de la situación de los demás mercados, que están bajo la impresión de un movimiento de baja y se resisten á aceptar una nueva situación de alza ni de firmeza siquiera.

Desde el día 4 al 10 del corriente mes han llegado á Marsella, 159,300 quintales métricos de trigo, de los cuales 32,525 proceden de Argelia y Túnez.

Se han vendido durante el mismo período unos 50,000 quintales, siendo los trigos duros los que han dado mayor contingente.

Las existencias de trigo en los Doks y Depósitos eran en 9 del corriente mes, 361,040 quintales.

A la crisis agraria que atige á la isla de Sicilia ha venido á agregarse la crisis minera, cuya importancia se comprende con sólo recordar que los azufres proporcionaban un producto anual de 40 millones de pesetas, empleaban directamente 33,000 obreros é indirectamente suministraba los medios de subsistencia á 200,000 personas.

Para comprender la gravedad de las circunstancias actuales, basta recordar que el precio del azufre, que era en 1875 de 141 pesetas la tonelada, y en 1891 de 112 pesetas, en la actualidad no excede de 55 pesetas, cuando no llegando su precio á 60 pesetas no es remunerador.

La causa principal de esta baja considerable está en la generalización del beneficio de las piritas en todos los países, consumiendo hoy unas 600,000 toneladas, es decir, el doble de la producción de Sicilia, á lo cual hay que añadir el procedimiento Chauve, que en Inglaterra se usa para extraer el azufre de los residuos de la fabricación del carbonato de sosa, cuya substancia arroja en la actualidad 40,000 toneladas por año.

Cierto que la demanda no ha disminuido hasta ahora; pero la oferta, á causa de la abundancia de la producción ha llegado á ser superior, y además, los propietarios de minas de azufre en Sicilia no están organizados para la lucha, porque no hallándose asociados, se encuentran á merced de los Bancos, cuyos intereses son diametralmente opuestos, á cuyas exigencias tienen que sucumbir los mineros.

En Inglaterra, país librecambista por excelencia, modelo que nos presentan los partidarios de la libertad de tráfico que por acá pululan, no causa el sistema las beneficiosas consecuencias que suponen. En un discurso recientemente pronunciado por lord Salisbury en Watford, consignó que el libre cambio ha producido la baja en los precios y amenaza arruinar á la agricultura en las distintas regiones, pero que por respeto á la tradición, el Gobierno continuará la política exterior de sus predecesores.

Como en España, aquí también se impone esta tradición que conserva lo rematadamente malo y reformado destruye lo poco bueno que tenemos.

En eso, marchamos á la par de las grandes naciones, según parece.

Continúan las publicaciones extranjeras preocupándose de la importancia de la actual cosecha de trigos, y las últimas impresiones son de que alcanzará una cifra elevada.

En Francia, los precios, sin ser elevados, son muy superiores á los de la precedente campaña y rebasan el tipo alcanzado en los mercados libres. En Bélgica é Inglaterra varían de 11 á 14 francos los 100 kilos, siendo el promedio en Marsella de 18 francos los 100 kilos.

El cultivo en Francia realiza grandes progresos, habiendo aumentado el rendimiento gracias al uso de abonos y á la buena selección de las semillas.

El trigo en camino resulta mucho menor que el año pasado, debido principalmente á que la cosecha ha sido tan buena en Francia, que apenas necesita acudir al extranjero.

Con destino al continente hay en el mar 2,291,000 hectolitros, y en dirección á la Gran Bretaña 6,609,000, ó sea un total de 8,900,000 hectolitros.

En América aumentan las existencias y se pronuncia la baja, acusando los últimos datos de la oficina de Washington un aumento de 25 millones de bushels.

En Inglaterra, desde 1.º de Septiembre de 1894 á 31 de Agosto pasado, se han importado hectolitros 72,121,102 contra 64,406,100 que se importaron en 94-95, y 61,392,000 en 1893-94.

Los trigos del país se pagaban en Marsella de 17 á 17,50 los medianos, de 17,50 á 18,25 los buenos y de 18,50 á 19 los extranjeros.

En Walla Walla, de 20 á 20,50; el dunkerque San Luis, de 21 á 21,50 en el Havre, alcanzando la California, en este último puerto, el precio de 21,50.

Según noticias de New York, la cosecha de trigo este año en los Estados Unidos será de 116 millones de hectolitros y de 600 millones la del maíz.

Tomen nota de esta exorbitante producción nuestros lectores, y mediten las consecuencias que para la nuestra puede tener.

MUY INTERESANTE

De un ensayo practicado en la Estación experimental de Capelle por la Sociedad de Agricultores del Norte de Francia, resulta que el tamaño del grano que se emplea en la siembra, influye poderosamente en el resultado de la cosecha.

Fuesen ó no tempranas las espigas, saliera del medio ó de las extremidades, fuese cualquiera la clase de trigo, siempre el grano grueso dió más producto que el pequeño, llegando á veces la diferencia á 2,000 kilos por hectárea, entre dos campos sensiblemente iguales.

En vista del resultado del ensayo, la Asociación de Agricultores acordó recomendar la elección de granos gordos para la siembra, y si es posible, también la de las espigas.

ECOS DE ARAGÓN

Desde Tarazona. Sr. Director de LA LIGA AGRARIA.

Ha terminado la recolección de la uva con rendimientos en general buenos, á excepción de la capital, que la cosecha ha sido medianamente consecuencia de una tormenta que descargó gran cantidad de piedra en fines de Agosto, produciendo grandes perjuicios en los viñedos de los principales términos de su jurisdicción.

Hasta la fecha no se han hecho transacciones sobre los nuevos caldos, si bien éstos resultan de mejor calidad que se esperaba.

De la cosecha anterior quedaron muy escasas existencias, pagándose los últimos vinos que se vendieron á una peseta el decalitro.

En el mes de Septiembre y parte de Octubre

se han comprado algunos vagones de trigo para Cataluña á 24 pesetas cahiz.

La oliva empieza á madurar y su cosecha, abundante en apariencia, producirá buen número de jornales á la clase obrera si concluye bien aquel fruto, pues como tanta desgracia aqueja y viene sobre la agricultura, no sería de extrañar que algo viniera á quitarnos lo que tenemos en la mano (como vulgarmente se dice), por causa de cambios atmosféricos ó cualquiera otra contrariedad.

Hoy se vende el aceite en malas condiciones y precio de 10 pesetas arroba aragonesa.

El hecho más saliente ó acuerdo más importante, en mi concepto, de la Junta de Tarazona, es el que se refiere á la organización en esta provincia de la Asociación de Agricultores, sobre el cual escribiré á usted el resultado que vayamos obteniendo, y aun pienso mandarle algún día un pequeño trabajo sobre el particular.

B. ZAMORAIG.

LORENZO RACAUD

Es bien conocido de todos nuestros agricultores por su Establecimiento de semillas de flores, hortalizas y forrajeras para ganados, tubérculos, árboles de todas clases, plantas de jardín etcétera, etc.

«¿Quién no conoce el gran depósito de todas las diferentes clases de vegetales que en Zaragoza tiene la casa de Lorenzo Racaud?

El Catálogo que acaba de publicar y que tenemos á la vista, prueba la importancia de este Establecimiento y la formalidad con que se sirven todos los pedidos.

En dicho Catálogo puede encontrar el más codicioso satisfacción á sus deseos.

Desde las instrucciones para la plantación de árboles, hasta la forma de proceder en los embalajes en cada envío ó pedido.

En árboles frutales cuenta la casa con las especies más adaptables á nuestro clima y á nuestro suelo. Acerolos, albaricoceros, almendros, avellanos, cerezos, ciruelos, fresales, higueras, manzanos, melocotoneros; en fin, á montones.

Para parques y jardines figuran en tan hermoso Catálogo cuanto puede apetecerse: desde la rosa común hasta los rosales de la isla de Borbón, pasando por todas sus variedades.

En árboles montanos y de adorno, figuran en el Catálogo infinidad de variedades, muy útiles para campos y haciendas; y en arbustos y arbolillos una relación interminable, así como los destinados á setos, cercas y abrigos.

El Catálogo de sementes es selecto y abundante y honra á la casa que lo ha confeccionado, así como la sección del mismo relativa á semillas de flores.

El Sr. Racaud presta á la agricultura en todos sus aspectos un gran servicio con la publicación del Catálogo, en el que puede hallar el más exigente cuanto puede apetecer.

Recomendamos á nuestros abonos el conocimiento del Catálogo, para que se convenzan de la importancia del Establecimiento del señor Racaud en Zaragoza.

Banco agrícola prusiano.

Los periódicos alemanes publican los estatutos de un Banco Agrícola prusiano, insertos en el diario oficial. Su capital es de cinco millones de marcos y su misión prestar á las sociedades agrícolas cooperativas que acrediten su personalidad civil y á todas las Cajas de crédito agrícola. Sabido es que en Alemania existen tres mil Cajas agrícolas Raiffeisen, con una Caja central, á la que prestará auxilio poderoso el nuevo Banco.

Al frente de éste coloca el Gobierno al barón Huene, diputado católico, uno de los economistas más distinguidos. Gracias á tan continuos esfuerzos, la agricultura alemana va sacudiendo el yugo ominoso de usureros y acaparadores.

EL CULTIVO DEL TABACO

El cultivo del tabaco en Alemania va en aumento progresivo de año en año, y aunque dicho producto no puede sostener la competencia en calidad con el tabaco de las Antillas, Filipinas y aun Argelia, siempre es un dato estimable el del aumento de la producción del tabaco en Alemania. Durante el año actual las hectareas consagradas al cultivo son 21,163, ó sean 3,500 más que en el año anterior.

Una planta industrial.

Lo es eminentemente el girasol, planta bien conocida en todas partes por el gran tamaño de sus flores y porque se cultiva como adorno en los jardines de América y de Europa, aunque sólo en Rusia es donde se aprecia ya debidamente como planta útil á la vez que ornamental.

De la semilla se extrae un aceite que se usa para alimentación en varias formas, á la vez que la masa hecha con la semilla se da al ganado para engordarlo. Esa clase de cultivo se ha generalizado tanto en el país ruso, que ya en 1881 se dedicaban á él cerca de 368,000 acres de terreno y más de 704,000 en 1886. Los labradores rusos utilizan la semilla pequeña para fabricación de aceite y la grande la comen tostada. El producto de un acre de terreno da en promedio 1,500 libras de semilla.

El dueño de una hacienda de algodón en la parte baja del Missipi, hizo un viaje á Rusia con el fin de tomar datos relativos á esta industria, y dice que el girasol se siembra generalmente en las tierras, después que se recoge de ellas la cosecha de trigo ó de arroz. Algunos lo siembran también después que la cosecha de avena, centeno ó alfalfa. Para esto se ara el terreno en el otoño, y se deja así hasta la primavera, que es cuando se hace la siembra en surcos ó al voleo, con más ó menos espesor, según lo permita la fertilidad del terreno. En algunas fincas se siembra tres y hasta cuatro veces seguidas, sin dejar al terreno descansar. Los tallos y las hojas, si se dejan en las fincas, maduran el terreno lo suficiente para sacar de él cuatro ó seis cosechas sin abonarlo. Las raíces se pudren muy pronto y dejan en la tierra una tonelada de abono por cada acre, y esto es muy benéfico para la cosecha siguiente, cualquiera que ella sea.

La planta, una vez sembrada la semilla, nace, crece y se desarrolla sin necesidad de mucho cultivo, bastando desyerbar el terreno cuando alcanza una altura de 10 á 12 pulgadas. La época de la cosecha varía según la localidad, pero es por lo regular de principio de Septiembre á mediados de Octubre. Cuando las semillas están maduras, se cortan las cabezas y se ponen en un local abrigado para que se curen. Lo mismo que se hace con las hojas de tabaco. Después de des-

grana y se limpia lo mismo que se haría con el maíz.

Un químico americano residente en San Petersburgo, hizo, en 1884, con el aceite de esta semilla una preparación que mandó á la Exposición de Holanda con el nombre de manteca de puerco refinada y ganó el primer premio por su buena calidad. Después hizo, tomando por base el mismo aceite, otra preparación que llamó óleo margarina y ganó también el primer premio como manteca de vaca. Del residuo de ese aceite se hacen jabones ordinarios y de tocador que se venden con mucha estimación, bajo distintos nombres, en Europa y en toda la América. Los drogistas usan el mismo aceite refinado en la preparación de ungüentos y pomadas, y entre mecánicos se utiliza también como lubricante hasta para la más delicada maquinaria.

La producción de todas las fabricas de aceite de girasol, se calcula en no menos de 8,700,000 pesetas, á la cual hay que añadir 3,000,000 como producto de los llamados panes de aceite, que se usan para la alimentación del ganado en Rusia, Alemania, Inglaterra, Suecia, Dinamarca y Holanda, donde los criadores los consideran el mejor artículo para la ceba, pues no sólo engorda, sino que da muy bonito brillo al pelo de los animales, y en las vacas hace aumentar la producción de la leche.

En aquellas localidades en que escasea la leña, se usan como combustible los tallos de esta planta; su ceniza es muy rica en potasio, pues de ella se puede extraer hasta el 2 por 100 de la madera seca. Es decir, que 1,000 libras de tallos secos dan 57 libras de ceniza, y éstas, 25 libras de buen potasio. Esas cenizas se venden con estimación á los jaboneros.

Finalmente, del tallo se sacan una fibra con la cual se hace papel de excelente calidad, semejante en color y textura al pergamino.

Las salinas de Toreveja.

Varios comerciantes que se dedican á la venta de la sal, se nos quejan del quebranto que sufren sus intereses con algunos chanchulleros descubiertos en las salinas de Toreveja.

Ya días pasados dijimos que el señor ministro de Hacienda había nombrado una comisión que salió para las citadas salinas, con objeto de cubir la sal blanca, de la que se presumía hubiese una falta de 50 á 60,000 quintales; pero ya que esta comisión está sobre el terreno, bueno sería que hiciera extensiva su inspección á la sal morena, pues de ésta, como de aquella, se cree que haya ocultaciones.

Y, por último, suplicamos al Sr. Navarro Reverter, que caso de aparecer responsabilidad, castigue con mano fuerte y sin contemplaciones de ningún género á los ocultadores, ó, mejor aún, defraudadores de la riqueza pública.

EL TRÉBOL COMO ALIMENTO

Muy poco conocido aún es, dice una revista extranjera, el trébol llamado medicago lupulina. Es una planta de parentesco muy cercano con la alfalfa (medicago sativa), pero difiere mucho en apariencia y crecimiento.

La alfalfa crece derecha y alta, el trébol es pequeño y se extiende por el suelo antes de elevarse; la primera prospera en terrenos apropiados para el trigo y quiere que las raíces sean bañadas por el agua; el segundo resiste el frío y no quiere humedad.

La alfalfa no conviene para las ovejas, pues cortan las cabezas tiernas y matan la planta; para este ganado es más conveniente el trébol.

En Francia lo llaman minette, en Inglaterra medik negro, á causa de las cápsulas de semilla negras. Tiene pequeñas flores amarillas.

Crece en estado silvestre en el centro y norte de Europa, en el norte de África y en algunas partes del Asia. También se le encuentra en los Alpes á gran altura.

En Inglaterra se ha cultivado durante los últimos dos siglos y medio; en los terrenos cálidos húmedos de este país crece mejor que en los terrenos secos del continente europeo.

Al Canadá fue introducido hará unos cuarenta años, y hoy día se encuentra á los bordes de los caminos, habiendo desaparecido de los prados.

Crece en cualquier terreno, exceptuando los muy húmedos y agrios. Necesita un poco de cal; puede prosperar en bañados, si éstos contienen cal; pero sembrarse en tierras que son demasiado pobres para otros pastos.

Poco le pide al subsuelo, pero prefiere abono de ceniza en la superficie. El abono fresco de establo no le conviene; se pretende que le hace mal.

La semilla es barata y por lo general muy pura. No será un forraje de primera calidad, pero supe cuando no se pueden sembrar pastos mejores.

Es muy recomendable para ser mezclado con otros alimentos.

Como se extiende por el suelo, no sirve para hacer pasto seco; sembrándolo muy tupido se eleva un poco, y entonces se puede cortar y hacer segar. Los troncos son tiernos y sabrosos, y las hojas abundantes y duras.

Las plantas pueden durar cerca de dos años; si se siembra en la primavera, dará buena cosecha el mismo año. Plantas que empiezan á crecer en otoño, rinden solamente en el verano próximo.

Observaremos que estos datos provienen de países en que durante el otoño, invierno y parte de la primavera hay nieve y fuertes heladas, lo que no sucede generalmente en países como la República Argentina.

Florece dos semanas antes que la alfalfa. Habiendo mucha falta de humedad, se seca; pero vuelve á tomar nuevos bríos después de la primera lluvia.

Las ovejas lo prefieren y no les causa daño alguno. A la manteca le da un sabor muy agradable y un color amarillento.

Pueden mezclarse una ó dos libras de semilla por acre, con la alfalfa.

La fruta del algarrobo.

El algarrobo, que es objeto de un importante comercio en el Sur de Francia, puede utilizarse de diferentes modos.

Para endulzar los tamarindos y varias otras frutas de conserva, los egipcios emplean la pulpa. Los orientales se sirven de la harina del fruto mezclándola con el trigo y la cebada para hacer el pan que comen en los años de escasez.

En el Sud también se usa con buen resultado la fruta del algarrobo para el engorde de los animales domésticos, y en Italia, y á menudo en el litoral mediterráneo, sus vainas azucaradas constituyen la avena de los caballos.

La industria emplea igualmente esta fruta en los países donde crece abundantemente; se le extrae aguardiente y se obtiene de la pulpa por una preparación particular una substancia sana

y económica, á la cual se le ha dado el nombre de Karoubia, y que se parece mucho al café.

En la medicina también presta sus servicios á causa de las propiedades laxativas que contiene la pulpa. Sirve para preparar jarabes, pastas pectorales, caramelos, etc.

Se puede sacar de la corteza y hojas del algarrobo, tanino para la preparación de cueros; del tronco, groma que puede emplearse de varios modos, especialmente en la sombrerería; del grano, un color amarillo brillante que se usa para teñir telas ricas. Ultimamente, los orientales pretenden que, antes de madurar, la fruta del algarrobo contiene un jugo que cura las verrugas y saca las pecas.—(La Nature).

COLONIAS AGRÍCOLAS

En Bélgica y Holanda existen, desde hace bastante tiempo, unas colonias agrícolas de corrección, montadas de una manera admirable.

Las de Bélgica se componen de tres vastísimas propiedades: la de Merxplas, la de Wortel y la de Hoogstraten, en las cuales trabajan actualmente más de 5,000 vagabundos.

Los mendigos de profesión y los que consideran y ejercen la mendicidad como un oficio, suelen ser castigados por los tribunales de justicia á varios años (nunca exceden de siete) de trabajo obligatorio en dichas colonias.

En cambio, los mendigos de ocasión, á quienes necesitan del momento obligan á mendigar, suelen ser enviados generalmente á Wortel ó á Hoogstraten, en donde no pueden permanecer más de un año.

Los mendigos de estas colonias es la de Merxplas, en la que pueden trabajar más de 1,000 reclusos. Para evitar todo contacto perjudicial, se han dividido los trabajadores en seis secciones, que no tienen entre sí la menor comunicación.

Los incendiarios, los inmorales y los blasfemos forman parte de la primera sección. La segunda se compone exclusivamente de mendigos á quienes no se le puede imponer una pena mayor de tres años, mientras que la tercera comprende los mendigos que han sido condenados á más de tres años.

Los menores de quince años forman parte de la cuarta sección, y los inválidos capaces de ejercer un trabajo, cualquiera que éste sea, ingresan en la quinta sección.

La sexta es una sección especial, á la que se ha dado el nombre de «Sección de recompensas para los condenados á multas.» En esta sección el alimento es mucho mejor que el de las otras, y tienen la esperanza de obtener su libertad antes del tiempo fijado.

Los reclusos de la primera sección ganan un jornal diario de 18 céntimos, mientras que los de la tercera reciben una gratificación de 18 céntimos. Esta retribución diaria no se entrega en ningún caso á los trabajadores hasta el momento de su libertad; pero, en cambio, les autoriza el reglamento á gastar cotidianamente la tercera parte de su salario. He aquí por qué el cambio de una sección á otra mejor es considerado por los reclusos como una gran recompensa.

En Merxplas, los reclusos se ocupan, bien sea en los campos que dependen de la colonia, ó bien en los talleres especiales organizados para cada una de las clases especiales de obreros.

Si un recluso se niega á trabajar, se le encierra en el acto en un calabozo, en donde no se le dan otros alimentos que pan y agua, hasta tanto que deponga su actitud.

Por lo regular, ninguno resiste más de cinco días á este tratamiento. Este es el único castigo que se impone en dichos establecimientos, al cual se someten también los que logran fugarse y son detenidos de nuevo.

En Brujas. Los corrigenos de Wortel y de Hoogstraten, con ser considerados más bien desgraciados que culpables, se dedican, sin embargo, á la misma clase de trabajos que los de Merxplas; pero el trato que reciben es mejor, los alimentos más variados y nutritivos y se les permite beber cerveza.

Dichos establecimientos cuentan con una comisión bastante numerosa, que se cuida exclusivamente de buscar una ocupación honrosa y bien retribuida para los detenidos, antes de que termine el tiempo de condena, á fin de que puedan tomar posesión de su nuevo empleo el mismo día que son puestos en libertad.

El sistema de secciones es enteramente igual, y el número de corrigenos que pueden trabajar cómodamente en Wortel y en Hoogstraten es de 1,500.

La villa de Brujas cuenta además con una casa de represión para los mendigos profesionales, y otra que sirve de refugio para los mendigos de ocasión. Una y otra casa albergan 2 500 pordioseros, que son cuidados y vigilados por hermanas religiosas.

En dichos establecimientos, los reclusos se dedican á confeccionar encajes y á coser guantes. Además de esto, algunos trabajadores se dedican á las faenas de la casa, cobrando por este concepto 3 francos al mes, de los cuales uno pueden gastar en la cantina. En estas dos casas, como en las otras tres, se emplean los mismos castigos, esto es, el calabozo, el pan y el agua.

En Weenhuisen. Holanda tiene también una colonia en Weenhuisen, población situada á algunas millas de Assen, en la provincia de Dretre. Esta colonia está dividida en siete granjas modelo, y mide más de 2,000 hectáreas de terreno laborado.

El tiempo de reclusión en este establecimiento varía entre tres y cinco años, y al salir de él, ni la casa ni los tribunales le imponen ninguna nota desfavorable ni vejatoria, lo cual favorece grandemente á los corrigenos para encontrar una ocupación honrosa apenas recobran su libertad.

En Weenhuisen todos los corrigenos son útiles, ya que en dicho establecimiento pueden dedicarse á cualquier oficio que sea de su agrado, con la particularidad de que únicamente la casa utiliza dichos trabajos. Nada de lo que en ella se hace ó se fabrica sale fuera del establecimiento, con lo cual se evita la competencia que, de otra suerte, se haría

exportación de sal española en Cádiz, pues es la que compete más en los mercados importadores con la de Lancaster; ya que por las muchas existencias que hay en Cádiz no se pueda enviar allí ahora en elevar el precio, al menos servirá más eficazmente para disminuir los sobrantes, sin someterse á nuevas bajas.

MERCADOS NACIONALES

Valdepeñas. La vendimia actual es la mayor que se ha conocido hace veinte años. Baste decir que en Colmenar de Oreja, que es de donde se ha traído la mayor parte de las tinajas, no ha quedado ni una, aparte de las muchas que han tenido que sacarse de las cuevas y colocarlas en los patios.

Este sólo lo han hecho los que poseían cuevas; pero algunos han tenido que dejarse la uva en la viña por no tener donde echar el mosto, y otros que querían venderla, viendo que sólo pagaban á 30 céntimos la arroba, y eran más los gastos que los provechos, obtaban por dejarla en la viña.

Esto, según algunos, ha sido una sorpresa que ha querido dar la Providencia á Valdepeñas, pues ha habido tres veces más uvas que el año pasado.

Rioseco. Quéjense, y con sobrado motivo, los almacenistas de trigo de la dificultad en que se hallan de colocar sus granos por falta de demanda, pues nunca se observó paralización semejante á la que hace algún tiempo registramos.

Se ofrece inútilmente á 34 3/4 reales las 94 libras, y como única operación de que nosotros tengamos noticia, avisamos la de haberse vendido para fuerza 1.600 fanegas á 34 1/2 bardo en este muelle.

Al detall las entradas son reducidas (3.500 fanegas en la semana incluso la del domingo anterior), y como van directamente á los almacenes apenas se conoce precio. Venía sosteniéndose el de 34 reales por 94 libras; mas no dice que desde hace dos días hay quien no pasa de 33 1/2 que es el que tiende á generalizarse.

La exportación en la semana se representa por 7.200 fanegas por el Canal y 5.000 kilogramos de trigo; 112.500 de harina por ferrocarril.

Utrera. Buena sementera y abundantísima cosecha de olivas. Trigo, 38 á 38 reales fanega; cebada, 22 á 24; avena, 15 á 16; maíz, 26 á 28; yeros, 30; garbanzos, 50 á 80; habas, 32 á 34, y aceite 30 reales arroba. Tendencia á la baja, especialmente el aceite.

Dilar. Ha llovido y se hace bien la sementera. Candeal, 30 á 32 reales fanega; recio, 34 á 40; maíz, 28; yeros, 32; aceite, 32 reales arroba; vino, 18 á 22, y aguardiente 18, 32.

Loja. Los maizales y los olivos ofrecen abundante cosecha. Trigo recio, 8,50 á 9 pesetas fanega; candeal, 7,50 á 8; cebada, 5 á 5,50; maíz, 6,25 á 6,75; habas, 8,25 á 9; garbanzos, 11 á 30, y aceite, 8 á 8,25 pesetas arroba.

Huesca. Ha vuelto á llover abundantemente en toda esta comarca; las tierras están bien abonadas, y los sembrados brotan con fuerza. Trigo, 27 á 29 pesetas cahiz; cebada, 16 á 18, y vino nuevo, Somontano, 13 á 16 pesetas neto (160 litros).

Mengibar. Nunca se ha conocido el olivo con tanta abundancia de fruto como tiene este año. Se hará buena sementera, porque hay sazón. Trigo, 7,50 pesetas fanega; cebada, 4,50; garbanzos, 15; aceite, 8,50 pesetas arroba, y lana negra sucia, 9.

Cámpido de Arenas. Cosecha de aceituna abundante. Hay 2.000 fanegas de trigo á 8,50, 1.000 de cebada á 5, 300 de maíz á 7,50, 300 de garbanzos á 12 y 800 de habas á 7.

Almagro. Existe paralización en el mercado, debido á las lluvias que impiden los tránsitos, y especialmente con las patatas, que no pueden sacarse de la tierra.

El aceite ha bajado. Los vinos, todavía no se ha dado principio al nuevo; veremos si los optimistas aciertan con las ilusiones que se hacen.

Los precios á que se cotiza en esta plaza son: el del trigo superior, de 31 á 32; el corriente, á 30; cebada, 17 1/2; aceites, á 33 1/2 reales arro-

ba; lanas negras y blancas sucias, á 36; vinos tintos y blancos, á 6; vinagre, 6; aguardiente anisado de 21 grados, 34; sin anisar de 17, 32, y pimientos, á 2 reales; anís, 70; panizo, 32, y pimientos, de 30 á 35 reales millar.

Ofertas hay de dos vagones de cebada, á 19 reales las 70 libras en esta estación, y dos vagones de aceite, á 34 1/2 reales 25 litros puesto en esta estación.

Por partidas salieron 20 vagones de patatas á varios precios, destinados á diversos puntos de Andalucía; 5 de cebada, á 17 reales, á Madrid, y 4 de pimientos; á Barcelona un vagón de cebada y 3 de trigo; y un vagón de trigo y otro de cebada á Burgos.

Ha llovido mucho y continúa sin cesar; pronto nacerá el sembrado y se hará buena siembra. Vale mucho para la aceituna, pero á las patatas perjudica si sigue lloviendo, porque se pudrirán.

Barco. Con buena sazón se ha hecho la siembra, y la cosecha de uva ha sido mejor que el año anterior. No hay demanda de vinos, aunque se confía en que subirán los precios.

Alhama. Se sembrará en buenas condiciones. Cosecha de vino regular, haciéndose ya la saca de lagares con 13 grados alcohol, sin compradores ni precios. Judías, 8 pesetas la media.

Morales del Vino. Empieza la siembra con buena sazón y la cosecha de vino es abundantísima, vendiéndose la carga de 8 arrobas desde 8 hasta 16 reales. Trigo, 34 á 36 reales fanega; cebada, 21 á 22; garbanzos, 100; uva blanca, un real arroba, y vino tinto, 6 reales cántaro.

Valladolid. Pasan días y días sin que la demanda de trigo se presente, y la falta de negocios trae como consecuencia natural la depreciación del grano. En el Arco se cotiza de 35 1/2 á 35 3/4 reales las 94 libras, y en el Canal á 35; en ambos mercados con tendencia floja.

Palencia. Con flojedad se paga el trigo al detall á 38 reales las 92 libras y la cebada á 21 1/2.

Avila. Han entrado unas 300 fanegas de trigo y 50 de centeno, que se pagaron á 35; el superior, á 34 el corriente; centeno, 24; cebada, 25; algarrobas, 25; harina de 1.ª á 13 reales arroba; de 2.ª á 12; de 3.ª á 10; de 4.ª á 6; comidilla, salvado fino y gordo á 6 reales; garbanzos superiores, 160; regulares, 140; medianos, 100; lanas blancas sucias, 37, y limpias, 56.

Para Barcelona se mandaron 4 vagones de trigo á 36 reales fanega y dos de harina de 1.ª á 13 reales arroba, y para Madrid un vagón de salvados que pagaron á 6 reales.

Salamanca. Sigue si se quiere aun más estacionado que la semana anterior el mercado de esta población, en lo referente á las transacciones de los trigos. Los menudos son los que registran mayores ventas.

No obstante, de sigilo, no dejan de cerrarse algunas partidas de trigo á 35 reales. Ya hemos dicho antes de ahora, que hay verdadero interés en ocultar los precios vigentes de los trigos, y más principalmente lo tienen los que se dedican á la especulación.

Pero podemos asegurar que, aunque no con gran firmeza, se mantiene hoy el precio de 35 reales. El cebado de 12 arrobas, con poca alteración, se vende al vivo á 42 reales fuera de puertar.

Toro. Se ha terminado la vendimia, cuyo resultado ha sido excelente en cantidad, considerándola la mayor de cuantas he conocido en esta región; los precios de la uva han oscilado de 50 céntimos á 75 arroba, precio ruinísimo para este productor. Vinos de la cosecha anterior con regular demanda se cotizan de 2 á 2,50 pesetas los diez y seis litros; en nuevos nada se ha hecho todavía, pero creo que á referidos tipos próximamente daremos principio á la campaña.

Don Benito. Se espera abundante cosecha de aceituna y la de uva tampoco ha dejado nada que desear. Trigo, 7,50 pesetas fanega; cebada, 4,50; avena, 2,50; garbanzos, 15; habas, 6; uva, 0,20 pesetas arroba, y aceite 10. Todo paralizado.

Albacete. Desde que empezaron las lluvias en la segunda decena de mes, continúa el mismo temporal y se está haciendo la sementera en muy buenas condiciones.

Las transacciones que se hacen en el mercado son muy pocas, y los precios continúan encalmados.

El azafrán, artículo de los que más rendimientos presta esta provincia, se está terminando su recolección, y resulta ser la cosecha muy escasa, y á pesar de ello los precios son tan bajos, que no remunerar los gastos, siendo esto más sensible que la mayor parte de este artículo está en manos de jornaleros y las muchas necesidades les obliga á vender, siendo la tendencia de los precios á la baja, pues los primeros precios se cotizaron á 30 pesetas libra (460 gramos), y desde el 27 empezaron á descender y sólo se pagó á 29 pesetas, y el 28 ya lo más caro fué á 27,50.

Los precios de los cereales son los siguientes: Candeal, de 8,25 á 8,75 pesetas fanega; trigo, de 8,50 á 8,75; gajar, de 8,25 á 8,50; centeno, de 5 á 5,25; cebada, de 4,25 á 4,50; avena, de 2,50 á 2,75; aceite, de 12 á 12,50 arrobas; azafrán nuevo, de 26 á 27,50 libra (460 gramos); viejo, según clase y estado.

Zamora. Tiempo bueno. Tendencia al alza. Muchos vendedores y existencias. El mercado muy concurrido. En vinos tintos se han vendido 4.000 cántaros que se han pagado de 7 á 8 reales uno.

Quedan bastantes existencias en esta localidad y pueblos inmediatos. Al mercado han entrado 90 fanegas de trigo: 100 de centeno, 160 de cebada, 50 de algarrobas y 70 de garbanzos.

Los precios fueron: Trigo á 38 reales fanega; centeno á 29; cebada á 28; algarrobas á 27,50; garbanzos superiores á 130; id. regulares á 90.

Sevilla. Entrada general: Aceite nuevo, 270 arrobas á 31 reales; id. viejo, 1.100 id., de 32 á 34 7/8 id.

Jumilla. La cosecha de aceite será bastante satisfactoria. Los olivos en general se encuentran materialmente recargados de aceitunas. El precio á que se cotizan los vinos tintos es el de nueve reales arroba de 15 litros y 60 centilitros.

Palma del Rio. Gran paralización en el mercado. Los últimos temporales han ocasionado grandes daños á los labradores y hortelanos, así como en los olivares, por haberse desprendido mucha parte de la aceituna, defraudando así hermosas esperanzas.

Los precios que rigen, son: Trigos fuertes, de 34 á 35 reales fanega; idem blanquillos, 30 á 31; cebada, 20 á 22; escaña, 16 á 17; avena, 17; garbanzos, 50 á 60; habas, 31 á 32; aceites, 30 á 32 arroba.

Dalmiel. Nótase alguna mayor animación en las compras de vinos del año anterior, habiendo tenido una pequeña alza en los precios, comparativamente á igual época del año próximo pasado, pues se cotizan, tanto los vinos blancos como tintos, de 1,50 á 1,75 pesetas arroba de 16 litros en bodega.

También se han contratado algunas partidas de vinos nuevos, á diferentes precios, no obstante estar aún fermentando los mostos, lo cual hace concebir halagüeñas esperanzas á los cosecheros, porque si ahora se solicitara su producto, lógico es presumir lo sea más cuando los vinos estén hechos, máxime que teniendo en cuenta las escasas lluvias del verano, han alcanzado los mostos excesiva graduación y prometen los vinos muy alta fuerza alcohólica.

Medina del Campo. Tiempo bueno. Los precios sostenidos. Al mercado de hoy han entrado 2.500 fanegas de trigo, 200 de centeno, 400 de cebada y 400 de algarrobas.

También han entrado 4.000 cabezas de ganado lanar. Los precios del mercado fueron los siguientes: Trigo de 35,25 á 35,50 reales fanega; centeno de 25,50 á 26; cebada, de 24 á 25; algarrobas, de 24 á 25; garbanzos, de 100 á 140; guisantes, 28; harina de 1.ª, á 15 reales arroba; idem de 2.ª, á 14; idem de 3.ª, á 11.

Zaragoza. Revista de los precios corrientes en la semana que fina: Trigo.—Catalán 18,39 á 18,94 pesetas hectolitro; hembrilla, 16,72 á 17,28; huerta, 16,16. Granos.—Cebada, 8,02 á 9,08; maíz común, 10,15; habas, 10,23.

Harinas.—Primera, 28 á 34 pesetas los 100 kilos; idem remolido, 18 á 20.

EXTRANJEROS

Londres.

El mercado de vinos y espíritus muestra mejores tendencias y no hay duda que en breve ha de marcarse en él bastante animación. Al presente en realidad sólo se hacen operaciones en pequeña escala, pues la generalidad de los grandes comerciantes, antes de decidirse á comprar, están esperando á tener noticias definitivas del resultado de las cosechas y de los precios que van á regir, pues al presente dichas noticias son algo contradictorias y por lo tanto algo inseguros los precios.

Por una parte avisan de Portugal que la actual cosecha, por causa de lluvias inoportunas, ha resultado en su mayor parte de muy inferior calidad, y por lo tanto, que bajarán notablemente los precios; precisamente lo contrario de lo ocurrido en las comarcas de Tarragona y zona de Levante en España, de donde dicen que la cosecha no ha sido abundante, pero sí de calidad excelente, lo cual, unido á la demanda de Francia, hace que los vinos de esas regiones de España tiendan al alza en sus precios. De aquí va á resultar que muchos vinos de Oporto se van á ofrecer este año en el mercado inglés más baratos que sus sucedáneos de Tarragona, y aunque éstos tengan en su favor la calidad, puede esta circunstancia disminuir su demanda. Esto explica la incertidumbre actual del comercio inglés para hacer sus aprovisionamientos en estos vinos.

Paris-Bercy.

Se han realizado bastantes negocios en la última semana, y la animación va en aumento, aunque no se ha llegado ni con mucho á las grandes compras.

Se esperan de España importantes cargamentos. Muchísimas pipas han llegado ya á Ruan y otras están en camino para los importadores de la inmensa ciudad.

Nuestros vinos nuevos de 10 á 12 grados se venden de 28 á 32 francos hectolitro. Los viejos, muy escasos, han aumentado de precio de 2 á 3 francos por hectolitro.

Las cotizaciones, pues, que dominan, son las siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14, de 28 á 34 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14, de 29 á 35 id.; Rioja de 12 á 14, de 25 á 30 id.; Alicante 14, de 27 á 34 id.; Valencianas de 11 á 14, de 26 á 32 id.; Catalaúas de 11 á 12, de 25 á 29 id.; Benicarló de 13, de 28 á 32 id.; Priorato 14, de 30 á 35 id.; Navarra de 14, de 30 á 33 id.; mistelas de 14 á 15 con 9 ó 10, licor de 50 á 58 francos hectolitro.

Burdeos.

La semana ha finido bien para nuestros vinos. Las transacciones son cada vez más importantes. Cuanto llega se vende inmediatamente y la actividad que reina en aquel mercado es sólo comparable á la que dominaba en los terribles años de la filoxera.

Todas las clases han aumentado de precio y el alza experimentada respecto al año anterior puede calcularse de 30 á 45 francos la tonelada de 905 litros. Las principales clases existentes en plaza se venden fácilmente hoy á los precios siguientes: Riojas de 10 á 12 grados, de 225 á 245 francos; Alicante de 13 á 15 grados, de 280 á 300 francos; Valencia de 10 á 12 grados de 210 á 240 id.; Huesca y Aragón de 13 á 14 grados, de 290 á 300.

Cette.

Sigue la actividad en los negocios. Los vinos españoles continúan vendiéndose rápidamente á la llegada de los vapores. Los precios firmes remuneradores y con franca tendencia á mejorar. Los vinos nuevos de 10 á 12 grados se venden de 21 á 25 francos hectolitro. Las mallorcas de 19 á 22 francos hectolitro. Los pocos que hay viejos han subido también 3 y 4 francos por hectolitro. El alza, pues, es en todas partes un hecho.

Los vinos blancos, escasísimos por el momento, son muy buscados lo mismo aquí que en París y Burdeos. Las cotizaciones buenas, pues pueden calcularse de 2 francos 50 céntimos á 2 francos 70 el grado.

Se dice que hay alguna escasez de vapores para atender á las demandas de Argelia y España, tanto para el envío de pipas vacías como para traerlas llenas. Las pipas vacías van siendo raras y los precios de alquiler siguen aumentando.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Vaca. Día 1.º de 14,25 á 15,75 arroba. Id. 2.º de 14,13 á 15,72 idem. Id. 3.º de 14,00 á 15,52 idem. Id. 4.º de 14,00 á 15,52 idem. Id. 5.º de 14,48 á 15,75 idem. Id. 6.º de 14,00 á 15,75 idem. Id. 7.º de 14,25 á 15,52 idem.

Cerdo.

Día 1.º de 16,50 á 17,11 arroba. Id. 2.º de 16,50 á 17,00 idem. Id. 3.º de 16,50 idem. Id. 4.º de 16,50 idem. Id. 5.º de 16,50 idem. Id. 6.º de 16,50 17,11. Id. 7.º de 16,62 á 17,11 idem.

Carnero.

Día 1.º á 13,22 arroba. Id. 2.º á 13,22 idem. Id. 3.º á 13,22 idem. Id. 4.º á 13,22 idem. Id. 5.º á 13,22 idem. Id. 6.º á 13,68 idem. Id. 7.º á 13,68 idem.

Terneras.

Desde 14,75 á 42,25 pesetas arroba.

Sevilla.

Precios al público: Reses mayores, de 1,40 á 2,00.—Ternera, de 2,50 á 3,75.—Oveja y cabra, de 1,00 á 1,50.

Precios al entrador, de 4,25 á 1,40.

SEMANA POLITICA

Consejo suspendido.

El acostumbrado Consejo de Ministros de ayer no se celebró tampoco. Y van dos jueves.

La causa de la suspensión la atribuye la prensa á varias razones intranquilizadoras igualmente.

Las explicaciones ó nadie satisficieron. Algo hay en el fondo del vaso que inspira serios temores de que salga á la superficie produciendo tempestad deshecha.

La enfermedad que sufre el Sr. D. José Cánovas, jefe del Gabinete, no parece motivo suficiente para la suspensión del Consejo, porque en primer lugar, el enfermo, aunque no fuera de peligro, continuaba anoche mejor, y en último término, no hubiera sido este el primer caso en que se celebrase en Palacio Consejo sin asistir el presidente.

Por último, los que así discurrían, no achacaban tampoco la suspensión al estado de salud del Sr. Cánovas del Castillo, pues éste, aunque se sintió ayer algo molestado por la afección lumbago que padece, no dió anoche muestras—según testimonio de las personas que le visitaron—de experimentar gran incomodidad por efecto de dicha dolencia; al contrario, en la generalidad de los momentos parecía haberlas olvidado por completo.

El resultado es que hay serios temores de celebrar el Consejo de Ministros.

¿Qué pasará?

El arrendo de las contribuciones.

De El Tiempo es lo que sigue:

Dice un periódico ministerial: «El señor ministro de Hacienda tiene en estudio las bases para arrendar, si es posible, la recaudación de las contribuciones directas en términos que sean ventajosos para el Tesoro y los contribuyentes, por entender que no satisface estas necesidades la organización actual de ese importante servicio.»

¿Otra vez el Banco?

En lo que me entretengo cuando estoy solo: en quitarme la bata y ponerme el gorro.»

¿Si será mentira?... ¿Si será verdad?... El Nacional dice que es verdad. ¿Pero qué innovaciones va resultando este señor ministro?

Ya sabemos también quién le hace proposiciones para quedarse con la subasta de las obras que piensa hacer el verano próximo en la vetusta casa de la Aduana.

La actitud del general Martínez Campos.

Las últimas noticias que tenemos de la actitud del general Martínez Campos, consignadas en la interesante carta del corresponsal del Times, coinciden con las que ya habíamos dicho los corresponsales de El Imparcial y del Herald.

Resultan de estas referencias desvanecidos algunos errores, porque aparece claro que el general Martínez Campos no piensa en la autonomía, sino en la aplicación de las reformas votadas con carácter expansivo, y también resulta que esta

política procurará armonizarla el general en jefe con un ataque enérgico á los insurrectos.

En cuanto á los juicios pesimistas del Times, sobre la languidez y prolongación indefinida de la campaña, esperamos que los hechos han de desautorizarlos en un período breve.

Otra noticia ha transmitido el corresponsal de La Correspondencia, que justamente ha llamado la atención, por traspirarse en ella que de la Península deben haberse expedido á los periódicos de la Habana impresiones poco benéficas del Gobierno para la conducta del general Martínez Campos.

Sea lo que fuere, se advierte que el prestigio del general Martínez Campos se mantienen sólido, una vez que los jefes de los partidos todos, el constitucional, el reformista y el autonomista, declaran insustituible al insigne caudillo.

Aumento de gastos.

El Imparcial atribuye al Sr. Navarro Reverter el propósito de aumentar los gastos al confeccionar el nuevo presupuesto.

Si no sobreviene un cambio de Gobierno, dice con previsión que no es exagerada El Imparcial, se aumentarán los gastos y se recargarán algunos impuestos; anuncio, por luego cierto, que tiene poco de lisonjero; y desde asombroso para cuantos recuerden la campaña de los conservadores, cuando estaban en la oposición, favorable á contener enérgicamente los gastos, y aun á reducirlos, dada la situación del país.

Pero se conoce que también en esto han cambiado de opinión.

Bien que no hay necesidad de realizar esto en los futuros presupuestos.

Dentro de los límites de los actuales se han corrido las pesas por modo bien exagerado. Dígalo si no los Sres. Navarro Reverter y Bosch.

A este propósito dice El Imparcial de ayer, refiriéndose:

«Los periódicos ministeriales y oficiosos han procurado rectificar nuestra noticia de que el próximo presupuesto habrá de presentarse con aumentos. No discutimos que haya variantes en la tributación, y que de tales reformas resulten unos tributos disminuidos y otros recargados, con el fin de hacerlos más equitativos y prácticos; lo que sí decimos es que personas muy conocedoras de la materia afirman que el presupuesto habrá de presentarse con aumentos, si ha de responder á la sinceridad y á las verdaderas necesidades del país. Y como sabemos que el actual ministro de Hacienda tiene el firme propósito de ser sincero, de aquí nuestra afirmación.»

Si tan sólo se tratara de presentar un proyecto al Parlamento por cumplir el precepto constitucional, todo el mundo sabe que fácilmente se puede hacer con déficit ó con superávit; pero para que sea una verdad el proyecto, se necesita estudiar bien las necesidades de los servicios del Estado y lo que pueden pagar los contribuyentes por diversos conceptos.

Nadie regatearía sus aplausos al que mejorase los servicios sin nuevos gravámenes para el país. A su tiempo analizaremos la obra del Gobierno.»

Carlos VII.

El duque de Madrid ha vuelto á hacer declaraciones sobre la cuestión de Cuba al mismo periódico de Nápoles que ya hace algún tiempo nos dijo lo que el pretendiente pensaba sobre la materia.

Según La Venetia, D. Carlos cree que la cuestión de Cuba es, ante todo y sobre todo, una cuestión de moralidad, y que la causa de la insurrección no es otra que el haberse enviado allí, salvo honrosas excepciones, empleados venales.

Si él fuera llamado al trono de España, lo arreglaría enseguida: restringiría los lazos políticos y aflojaría los administrativos; restablecería las leyes de Indias y colocaría allí su correspondiente virrey.

Es decir, que volvería al régimen de principio de siglo, que nos costó la pérdida de casi toda la América. Habiendo dado el sistema tan malos resultados, si D. Carlos no tiene más solución que esa, cuando menos se hubiera mostrado hábil callándose.

La vacante de capitán general.

Ahora resulta que la vacante del difunto general Concha no pertenece á la amortización y que se proveyerá en el general Primo de Rivera. Y rueda la bola.

Y pague el contribuyente. ¿Qué menos que siete príncipes de la milicia debe y puede sostener España, potencia militar de primer orden?

En Francia no hay actualmente ningún mariscal, dignidad equivalente á la de capitán general.

Pero que nos tosan á nosotros. Somos muy rumbosos. Y muy ricos.

Imp. de L. Miñón, Espoz y Miña, 6.—Telef. 666.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUA Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases DE PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix

IMPRESA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE LEONARDO MIÑON FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y SOBRES, RESMILLERIA, TALLA DE GRABADOS, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.

SOCIEDAD ANONIMA VASCO-ANDALUZA-ASTURIANA SANTA BARBARA FABRICA DE EXPLOSIVOS EN BONANZA (CADIZ) Gomas y dinamitas de todas clases, mechas de seguridad, cápsulas, etc., etc.

ESTACION AMPELOGRAFICA CATALANA Cepas americanas, híbridos los más resistentes á la filoxera.—Cepas europeas injertadas sobre pie resistente.—Escuela práctica de injertadores, la primera creada en España.

GRANDES ALMACENES DE VINOS Y ALCOHOLES DE ISIDRO GOMEZ PUEBLA DE DON FADRIQUE (TOLEDO)

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO. Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año.

**CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA**  
**GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA**  
 DIRECTOR PROPIETARIO  
**D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA  
 PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

**Frutales de todas clases**, los más superiores y nuevos que en España se conocen.  
**Arboles maderables**, de paseo y de adorno.  
**Plantas de jardinería**, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

**VIDES AMERICANAS**  
 de producto directo y para *porta-ingerto*, de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

**LATHYRUS SYLVESTRIS DE WAGNER**  
 Nueva planta forrajera para los terrenos áridos y secos.—Semilla auténtica de Baviera.  
**Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.**  
 Se enviará el catálogo general y el de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien lo pida.

**CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES**  
 Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el  
**GALLIGIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á una peseta en las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, D. Melchor García.  
**Depósitos: Central, Farmacia de D. E. Abras Xifra, Argensola, 10**, frente á la de Santa Teresa, Madrid.

**VINOS TINTOS**  
 DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)  
 DEL  
**EXCMO. SR. MARQUÉS DEL RISCAL**

MARCA DEPOSITADA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU			Aguardiente estilo Charente.	Peso aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO		
Barrica de 225 litros con doble envase.....	230	280	350	»	300
Barril » 100 » » .....	110	130	160	»	140
Idem » 75 » » .....	85	100	120	»	112
Idem » 50 » » .....	60	70	85	»	80
Idem » 25 » » .....	35	40	45	»	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	»	50
Idem » 12 » » .....	»	»	25	»	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	32	»	30
Idem » 6 botellas.....	»	»	18	»	13

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al Apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.  
 PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

**DEPOSITOS EN ESPAÑA**

Alicante: D. José Torres y Herp, Calle de San Francisco, número 74.  
 Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.  
 Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2  
 Avilés: Sres. Alvarez y Garcinuño, plaza del Alcázar, 24.  
 Barcelona: Doña Ana Guimerá, viuda de Ferrando, calle de Junqueras, 5, tercero.  
 Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.  
 Burgos: D. Adolfo Mézón, Lain Calvo, 2 y 4.  
 Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.  
 Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.  
 Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Palma, 15, hotel Pizarroso.  
 Idem D. Dámaso de Barrengeoa, fábrica de chocolates.  
 Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso 14.  
 Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina 1.  
 Idem D. Félix Martínez Muñoz, Real, 38.  
 Gijón: D. José García Bosquet, Corrida, 38.  
 Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.  
 Huelva: D. Valeriano Giordá, Concepción, 12.  
 Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.  
 Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamba, Plaza de Ponce de León, 1.  
 Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 37.  
 Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.  
 Idem D. Rufino Pérez (Ojolindo), San Blas, 3.  
 Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Industrial».  
 Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High-Lite» Sevilla, 14.  
 Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Vélez, núm. 1.  
 Murcia: D. Patricio Seiquer.  
 Oviedo: Sres. Viuda é Hijos de G. Mori, Cima-devilla, 4.  
 Orense: D. Ricardo Mur.

**PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS**

Caja con 25 botellas vino en su 4.º año.....	Pesetas	60
Idem » 12 » » .....	»	30
Una botella .....	»	2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.....	»	36
Una media botella de vino en su 4.º año.....	»	1,50
Una botella de aguardiente elaborado al estilo de Charente.....	»	4

**ADVERTENCIAS.** La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.  
 Todos los envases se envían precintados.  
 Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.  
 No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.  
**Aviso muy importante á los consumidores.**  
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

**LÍNEAS DE VAPORES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª**  
 DE CADIZ

**FLOTA DE LAS ANTILLAS**

Pio IX.....	Toneladas 5.500
Conde Wilfredo.....	» 5.000
Martín Sáenz.....	» 5.000
Miguel M. Pinillos.....	» 4.500

**Flota desde Barcelona**

Palma de Mallorca.—Valencia.—Málaga.—Cádiz.—Islas Canarias.

**Flota desde Liverpool**

Cataluña.....	Toneladas 6.000
Barcelona.....	» 5.500
Cádiz.....	» 5.500
Manila.....	» 5.500

**Viajes desde Barcelona**

Palma de Mallorca.—Valencia.—Málaga.—Cádiz.—Islas Canarias.

**Viajes desde Liverpool**

Santander.—Cádiz.—Barcelona.

Puerto-Rico.—Habana.—Matanzas.—Cienfuegos.

Port Said.—Aden.—Colombo.—Singapore.—Manila.—Ilo-Ilo.

Informarán en Cádiz, Gerencia de la Compañía.  
 en Barcelona, D. Romulo Bosch y Alsina.  
 en Santander, D. José M. Gonzalez Trevilla.

**VINICULTORES ENOSÓTERO**  
 PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con **enosótero** jamás se vuelve agrio, y siempre mejora.

Únicos representantes en España: J. Uriah y Compañía, Moncada, 23, Barcelona; en Madrid, Caprasio Gutiérrez, Hornos de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

**BERRENJENA GUIADA**  
**LAREDO Y C.ª**  
 ALMAGRO  
 SUCURSAL EN MADRID  
 Tienda de Ultramarinos de Pellico  
 CALLE DE SEVILLA

**EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE LORENZO RACAUD**  
 MONTEOLIN Y PASEO DE TORRENO—ZARAGOZA

remitirá gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.  
 Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

**EL AGUILA**  
 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

**Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.**

**PRECIO FIJO**  
 3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA Á LA DE TETUAN)  
 TELÉFONO 661

**GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO**  
 RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 5 Y 7  
 Y CALLE DE XUCLA, 8, 10 Y 12  
**BARCELONA**

Apartado núm. 191  
 Teléfono núm. 181

Birección por Correo  
 Conde Puerto y C.ª

INMENSOS Y VARIADOS SURTIDOS EN TODOS ARTÍCULOS CORRESPONDIENTES Á LAS SECCIONES DE

**NO CABE ADULTERACION**

Esta casa prepara y elabora los chocolates á presencia y gusto del cliente. Cafés tostados diariamente. Thes y pastas superiores.

**J. DIEZ Y DIEZ**  
 Barquillo, 30, fábrica de chocolates.

Abanicos, Alfombras, Artículos para fumador, Bisutería, Batería de cocina, Confecciones, Camisería, Corbatería, Corsés, Cortinajes, Coronas fúnebres, Efectos de escritorio, Efectos de viaje, Fumistería, Ferretería, Géneros de punto, Guantería, Joyería, Juguetes, Lencería, Lustrería, Lampistería, Luz y Cristal, Luto, Mercería, Manguitas, Muebles, Metal blanco, Óptica, Pañolería, Objetos de piel, Paraguas, Perfumería, Ropa blanca, Relojería, Sedería, Sombreros para señora, Sombbrero, Sastrea y Zapatería.

Para los encargos especiales la Casa tiene establecidos talleres de Camisería, Ropa blanca, Confecciones, Sombreros, Guantes, Sastrea, Imprenta, Relojería, Zapatería y Muebles.

**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS**  
 BARCELONA, MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL  
 SAN LUIS Y LA CONCEPCION  
 FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»  
 Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

**AUSTRIA Y HUNGRÍA**  
 SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: Preciados, 23.—MADRID

Esta Sociedad, que continúa sus trabajos con mayor aceptación del público cada día, contrata seguros de Incendios, de Pedricos y heladas de cosechas, de ganados y de vida, teniendo en este ramo tablas muy económicas, y fracciona su pago al alcance de todas las fortunas.

Es la única que *Gestiona* préstamos á sus asegurados al 6 por 100 anual sin comisión alguna.

Necesita Agentes para Madrid y representantes para varias provincias y pueblos de importancia.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA MANJOYA**  
 OVIEDO (ASTURIAS)

SUCURSAL EN NOCEDAL (VIZCAYA)

FABRICAS DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS Y DE PRODUCTOS QUIMICOS, (ACIDO SULFURICO Y ACIDO NITRICO) POLVORA DE CAZA, GUERRA, COHETES Y MINAS, GOMA EXPLOSIVA, DINAMITAS, CAPSULAS, MECHAS

**REPRESENTANTES Ó DEPOSITARIOS**

D. Victor Fernández, Antequera (Bilbao).  
 » Sebastián Pardo, Zaragoza.  
 » Ezequiel Serrano, San Sebastián.  
 » Bernardo San Miguel y C.ª, Santander.  
 » Hilario Hervada, Coruña.  
 » Sundheim y Doetsch, Huelva.  
 » Guillermo L. Lombard, Algeciras.  
 » Felipe Pérez, Sevilla, San Pablo, 6.  
 » Agustín Arregui, Béziers.  
 » Lorenzo Santos herm.ª Domínguez, Cáceres.

D. John Murison, Almería.  
 » W. Ehlers, Sociedad en comandita, Cartagena.  
 » Antonio Belmar, Murcia.  
 » Roselló hermanos, Alcudia de Crespins.  
 » Antonio Serés, Barcelona, Tallers, 75, pral.  
 » Javier Suárez, León.  
 » Carlos M. Schmitz, Madrid, Plaza Aduana Vieja, 7, 1.ª.  
 » Sra. Viuda de Carrillo é hijos, Linares.

Los pedidos han de dirigirse al Director gerente de la Sociedad, Campomanes, 2, Oviedo, ó á uno de sus representantes ó depositarios.

Facilitanse datos y precios á cuantos lo deseen.

**AGENTES**

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro Agente. La mayor recompensa sin dejar la ocupación ó resistencias presentes.

Dirección: E. C. BENEDIKT Y COMPAÑIA—27, Aun Strut, Glasgow (Inglaterra).

**THE EQUITABLE LIFE**  
 ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES  
 (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Su Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 30 de Septiembre de 1895, pesetas **9.522.087,87** entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	NUMERO de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.	PROVINCIAS	NUMERO de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.
Alava.....	1	15.000 »	Lugo.....	1	5.000 »
Alicante.....	16	117.781,10	Madrid.....	127	2.077.630,46
Badajoz.....	9	210.206,10	Málaga.....	10	262.154,70
Barcelona.....	148	3.124.456,48	Murcia.....	3	80.000 »
Burgos.....	10	55.382 »	Navarra.....	1	15.023,40
Cáceres.....	14	108.422,50	Oviedo.....	11	263.417,78
Canarias.....	22	399.041,70	Palencia.....	5	37.500 »
Cádiz.....	1	1.500 »	Pontevedra.....	8	122.500 »
Castellón de la Plana.....	3	15.150 »	Salamanca.....	16	128.477,65
Ciudad Real.....	4	35.035,45	Santander.....	24	290.153,48
Córdoba.....	7	66.100 »	Segovia.....	5	40.000 »
Coruña.....	11	111.336,45	Sevilla.....	7	186.415,50
Cerdaña.....	4	79.367,47	Tarragona.....	2	15.420 »
Granada.....	1	24.863,00	Toledo.....	2	13.000 »
Guipúzcoa.....	9	285.384,60	Valencia.....	23	379.365,71
Huelva.....	2	30.000 »	Valladolid.....	3	47.000 »
Huesca.....	10	57.022 »	Vizcaya.....	14	533.520,69
Jacén.....	7	80.315 »	Zamora.....	1	5.000 »
León.....	1	5.055 »	Zaragoza.....	10	98.655,25
Lérida.....	6	64.913,80			
Logroño.....	1	3.000 »	TOTAL.....	559	9.522.087,87

**LA PECUARIA**  
 SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE GANADOS

Constituida con sujeción á las prescripciones del vigente Código de Comercio, por escritura pública otorgada ante el Notario de esta Villa y Corte D. José Aponte y Gallardo.

**DOMICILIO SOCIAL: MADRID**  
 DIRECCION: JUAN DE MENA, 15  
 CONSEJO DE ADMINISTRACION  
 PRESIDENTE  
 Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.  
 VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte. Excmo. Sr. Marqués de Berges.  
 Sr. Conde de Torre Arias. Sr. D. Leopoldo Bremon.  
 Sr. D. Faustino Udaeta. Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

SECRETARIO  
 Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos, DIRECTOR GERENTE DE LA SOCIEDAD.

**RESUMEN GENERAL DE LAS CUENTAS DE LA SOCIEDAD EN EL PRIMER SEMESTRE DE SUS OPERACIONES**  
 1.º DE OCTUBRE DE 1893 Á 31 DE MARZO DE 1894

Pesetas.

Capital asegurado.....	364.187-00
Importe líquido de las primas suscritas por los señores socios.....	24.099-08
Siniestros ocurridos y pagados á los mismos.....	10.237-50

RELACION DE LOS SEÑORES SOCIOS QUE HAN SUFRIDO SINIESTROS

Madrid: Sr. D. Carlos de Simón Altuna, Sociedad *El Progreso Agrícola*.—Barcelona: señor D. Agustín Reyes, Sr. D. Cipriano Calvet, Sres. L. Menéndez y Compañía, Sr. D. Francisco Casany, Sociedad de Rippers *La Catalana*, Sociedad de Rippers *La Nueva Condal*.—Santander: Sr. D. Manuel Fernández.—Avila: Sra. Doña María González, Sr. D. Rafael Melero.—Zaragoza: Sr. D. Santiago López.

**Línea de Vapores "Serra" y Compañía de Navegación "La Flecha"**  
 SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS  
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Leonora.	13 de Noviembre 1895.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Gracia.	20 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Guido.	27 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Serra.	4 de Diciembre.

Los precios de pasaje de tercera clase, son:  
 Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

**GRAN DEPÓSITO**  
 DE  
 MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Arados.—Avan- todos los usos.—  
 tadoras.—Guada- Prensas para vi-  
 ñas.—Sega- no y aceite.—  
 doras.—Rastri- Alambiques.—  
 llos.—Cribas.— Filtros.—Calde-  
 Corta-raíces.— ras para estu-  
 Corta pajas.— far.— Toda clase  
 Desgranade- para la elabo-  
 ras de maíz.— ración y comer-  
 Prensas para cio de vinos.—  
 3-trilladoras. Bascu-  
 Bombas para culas.

Pulverizador NOEL..... 55 pesetas.  
 Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas.  
 RELAMPAGO n.º 1..... 45 »  
 » n.º 2..... 35 »  
 Fuelles para azucar, de 5 á..... 12 »

**ALBERTO AHLES.—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona.**  
 Antigua Sucursal de la casa NOEL de Paris.

**LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"**  
 SERVICIO DE VAPORES-CORREOS  
 Entre Santander y la Isla de Puerto Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

**IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA**

El 30 de Octubre saldrá el vapor español

**BENITA**

admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario.

**D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.**

**CENTRO VITÍCOLA AMPURDANÉS**

Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS  
 LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS  
 Especialidad en injertos sobre variedades de selección.

**MALLEU, BARNEDA Y LLOÑCH**  
 PROPIETARIOS VITICULTORES  
 FIGUERAS (GERONA)

Premiados en el Concurso de Badalona de 1891 con primer premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro.

Dirección telegráfica: BARNEDA-FIGUERAS

**GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS**  
 «COGNACS SUPERFINOS»

**JIMENEZ & LAMOTHE**  
 MÁLAGA & MANZANARES

Pidanse en todos los cafes y tiendas de ultramarinos.